



ENCYCLOPÉDIE: LIBERTAD

JAUCOURT

LA LIBERTAD reside en el poder que un ser inteligente tiene de hacer lo que quiere de acuerdo con su propia determinación. Solo en un sentido muy impropio puede decirse que haya lugar para esa facultad en los juicios que formamos de ciertas verdades a partir de las que son evidentes; estas llevan consigo nuestro asentimiento y no nos dejan ninguna *libertad*. De nosotros no depende más que aplicar a ellas o alejar de ellas nuestra mente. Pero en cuanto disminuye la evidencia la *libertad* entra en posesión de sus derechos, que varían y se regulan según los grados de claridad o de oscuridad; los bienes y los males son sus principales objetos. No se extiende, sin embargo, a las nociones generales del bien y del mal. La naturaleza nos ha hecho de tal manera que no podemos más que tender al bien y tener en horror al mal considerado en general; pero en cuanto se trata del detalle nuestra *libertad* tiene un campo vasto y puede determinarnos en muchos sentidos diferentes, según las circunstancias y los motivos.

LIBERTAD POLÍTICA. La *libertad política* de un Estado es definida por leyes fundamentales que establecen en él la distribución del poder legislativo, del poder ejecutivo de las cosas que dependen del derecho de gentes y del poder ejecutivo de las que dependen del derecho civil, de manera que esos tres poderes están atados unos por otros.

La libertad política del ciudadano es esa tranquilidad de espíritu que procede de la opinión que cada uno tiene de su seguridad; y para que se tenga esa seguridad es preciso que el gobierno sea tal que un ciudadano no pueda temer a otro ciudadano. Las buenas leyes civiles y políticas aseguran esa *libertad*; ésta triunfa también cuando las leyes criminales derivan cada pena de la particular naturaleza del crimen.

Hay en el mundo una nación que tiene por objeto directo de su constitución la libertad política; y, si son sólidos los principios en los que la funda, hay que reconocer sus ventajas. A ese propósito recuerdo haber oído decir a un gran ingenio de Inglaterra que Corneille había pintado mejor que ninguno de los poetas de aquella nación la elevación de sentimientos que inspira la libertad política, en esta alocución de Viriato a Sertorio:

*Affranchissons le Tage, et laissons faire au Tibre:
La liberté n'est rien quand tout le monde est libre.
Mais il est beau de l'être, et voir tout l'univers
Soupirer sous le joug, et gémir dans les fers.
Il est beau d'étaler cette prérogative
Aux yeux du Rhône esclave, et de Rome captive,
Et de voir envier aux peuples abattus
Ce respect que le sort garde pour les vertus.*

*Sertorius, acto IV, esc. VI. **

No pretendo decidir si los ingleses gozan actualmente de la prerrogativa de que hablo; me basta con decir, con M. de Montesquieu, que ésta es instruida por sus leyes, y que, después de todo, esa *libertad política* extrema no debe mortificar a quienes no la tienen más que moderada, puesto que el exceso, incluso de la razón, no siempre es deseable, y los hombres se acomodan casi siempre mejor a lo meridiano que a lo extremo.

LIBERTAD DE PENSAR. Estos términos, libertad de pensar, tienen dos sentidos, uno general y otro limitado. En el primero significan esa generosa fuerza espiritual que vincula nuestra persuasión únicamente a la verdad. En el segundo expresan el único efecto que según los hombres descreídos puede esperarse de un examen libre y exacto, es decir, la incertidumbre. Tan loable y digna de aplauso es una cosa como censurable y digna de ser combatida es la otra. La verdadera *libertad de pensar* tiene en guardia al espíritu contra los prejuicios y la precipitación. Guiada por esa prudente Minerva, no da a los dogmas que le son propuestos más que un grado de adhesión proporcional a su grado de certidumbre. Cree firmemente los que son evidentes y sitúa los que no lo son en el ámbito de lo probable; sobre algunos mantiene su creencia en equilibrio, pero cuando a ellos se añade lo maravilloso retira algo de su credulidad, empieza a dudar y desconfía de los encantos de la ilusión. En una palabra, no se rinde a lo maravilloso más que tras haberse armado muy bien contra la tendencia, demasiado fuerte, que hacia ello nos arrastra. Reúne muy principalmente todas sus fuerzas contra los prejuicios que nos transmite sobre la religión la educación de nuestra infancia. De ellos nos es más fácil deshacernos que de ninguno; siempre queda alguna huella suya, incluso después de habernos distanciado, y, cansados del abandono a nosotros mismos, un ascendente más fuerte que nosotros nos atormenta y nos hace volver a ellos. Cambiamos de modos, de lenguaje, y nos acostumbramos insensiblemente en mil cosas a pensar de modo distinto al de la infancia, y nuestra razón acepta esas nuevas formas; pero las ideas que se formó sobre la religión son para ella de un tipo respetable, raramente osa examinarlas y la impresión que esos prejuicios hicieron en el hombre todavía niño no parece de ordinario más que con él. No hay que extrañarse: la importancia de la materia, unida al ejemplo de nuestros padres, cuando los vemos realmente convencidos, son razones más que suficientes para grabarlos en nuestro corazón de manera que haga difícil borrarlos. Los primeros rasgos que sus manos imprimen en nuestras almas dejan siempre en ellas impresiones profundas y duraderas, y nuestra superstición es tal que creemos honrar a Dios por las trabas que ponemos a nuestra razón; tememos desenmascarnos a nosotros mismos y

sorprendernos en el error, como si la verdad tuviera que temer el aparecer a la luz del día.

***La Enciclopedia: historia y textos.* Edición de Albert Soboul. Traducción Alejandro Pérez. Barcelona: Ed. Crítica, 1988, pp. 131-133.**

© de los autores. Reproducción exclusiva para uso escolar.

Louis de JAUCOURT (1707-1779); médico; de familia hugonote y que solo ejercía la medicina con los pobres fue el autor de unos 18.000 artículos de la *Encyclopédie*.